



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio San José

Institución Educativa Distrital

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 3303 del 4 de Noviembre de 1993 y
Resolución No. 1986 del 4 de julio de 1996.

Confiere a:

Daniela Silva Mateus

Identificada (a) con C.C. No. 1001348649

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel al
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

En constancia firman.

Marlen Mogollón Carvajal
c.c. No. 41652633
Rectora

Denny's Ginelli Morales Castiblanco
c.c. No. 1032370090
Secretaria Académica



Libro de Registro No.02 Acta No.25 Folio No. 95

Dado en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de Noviembre de 2019

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No.921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República